

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE LOS CENTROS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO «DESAFÍO INFUTURE» PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021.

Examinada la propuesta del Área de Vocaciones Científicas y Creatividad, STEAM, del Servicio de Ordenación Educativa de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, a la vista del informe del Responsable del Servicio de Ordenación, y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Se publicó la resolución n.º 860/2020, de 27 de octubre de 2020, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se aprueban las bases de participación en el concurso «Desafío INfuture» para su desarrollo, durante el curso escolar 2020-2021, en centros educativos públicos no universitarios de la isla de Tenerife, y se dictan las instrucciones para el procedimiento de inscripción.

Segundo. Se publicó la resolución n.º 936/2020, de 12 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se procede a la ampliación del plazo para la inscripción en el concurso «Desafío INfuture» para el curso escolar 2020-2021.

Tercero. Habiendo finalizado la ampliación del plazo de inscripción, se procede a publicar el listado provisional de centros participantes en el concurso «Desafío INfuture» para el curso escolar 2020-2021.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resolución n.º 860/2020 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se aprueban las bases de participación en el concurso «Desafío INfuture» para su desarrollo, durante el curso escolar 2020-2021, en centros educativos públicos no universitarios de la isla de Tenerife, y se dictan las instrucciones para el procedimiento de inscripción.

Segundo. Resolución n.º 936/2020 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se procede a la ampliación del plazo para la inscripción en el concurso «Desafío INfuture» para el curso escolar 2020-2021.

Por todo lo expuesto y en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, aprobado por Decreto 135/2016, de 10 de octubre,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 26/11/2020 - 09:43:48
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1020 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 26/11/2020 10:02:30	Fecha: 26/11/2020 - 10:02:30
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04-0KCdFXVsIt0fFRrKzmFYcSdagEBtJV	 
El presente documento ha sido descargado el 26/11/2020 - 10:02:36	



RESUELVO

Primero. Determinar el listado provisional de centros participantes en el concurso «Desafío Infuture» para el curso escolar 2020-2021, que figuran en el Anexo I de esta resolución.

Segundo. Abrir el plazo de dos días laborables contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución para el periodo de reclamaciones, que se realizarán a través del aplicativo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/procedimientos/project/concurso-desafio-infuture-20-21/>

Tercero. Publicar esta resolución en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, **recurso de alzada** ante la Viceconsejería de Educación, sin perjuicio de cualesquiera otro que se estime procedente interponer.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 26/11/2020 - 09:43:48
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1020 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 26/11/2020 10:02:30	Fecha: 26/11/2020 - 10:02:30
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04-0KCdFXVsIt0fFRrKzmFYcSdagEBtJV</p>	
El presente documento ha sido descargado el 26/11/2020 - 10:02:36	



ANEXO I

Listado provisional de centros participantes en el concurso

«Desafío INfuture»

Curso escolar 2020-2021

Nº	CÓDIGO	CENTRO
1	38010712	IES LOS CRISTIANOS
2	38010414	IES GENETO
3	38015394	IES EL MÉDANO
4	38016672	CIFP LAS INDIAS
5	38008341	IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA
6	38001671	IES GÜÍMAR
7	38011509	IES SAN MATÍAS
8	38003631	IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ
9	38006162	IES TEOBALDO POWER
10	38011844	IES LAS GALLETAS
11	38008948	CEIP LOS VERODES
12	38004384	CEO LEONCIO RODRÍGUEZ
13	38011315	IES GRANADILLA DE ABONA
14	38010475	CEIP LUIS ÁLVAREZ CRUZ
15	38006150	IES ANDRÉS BELLO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 26/11/2020 - 09:43:48

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 1020 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 26/11/2020 10:02:30

Fecha: 26/11/2020 - 10:02:30

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
04-0KcdFXVsIt0fFRrKzmFYcSdagEBtJV



El presente documento ha sido descargado el 26/11/2020 - 10:02:36